

Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Sucursal

Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal en el Ecuador), es una Sucursal de **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM EXPLORATION AND PRODUCTION CORPORATION**, sociedad constituida y existe bajo las leyes de la República Popular de China con domicilio principal en la ciudad de Beijing. Según resolución No 02.Q.IJ.4648 del 4 de diciembre de 2002, la Sucursal fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su funcionamiento en el Ecuador.

2. Operaciones

Su objeto y actividad principal consiste en la realización por contrato de obras en petróleo e industria química en el extranjero y de obras sujetas a licitaciones internacionales en el país, incluyendo exploración, explotación, producción, comercialización, ingeniería, servicios de petróleo, envío al extranjero de personal laboral necesario para la realización en el extranjero de las obras arriba mencionadas.

Los estados financieros de **Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal en el Ecuador)** han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Durante el año 2015 la Sucursal ha continuado en etapa preoperacional y no ha mantenido contratos para la ejecución de obras, por lo tanto, no ha generado ingresos operativos, ya que depende de licitaciones que se puedan generar principalmente con el Estado Ecuatoriano, no obstante, ha realizado varios estudios sobre proyectos que se podrían viabilizar en un futuro.

La Casa Matriz ha manifestado su apoyo a la Sucursal y en el año 2015 ha efectuado aportes para la absorción de las pérdidas del ejercicio por US\$ 1.150.000.

La continuidad de la Compañía como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de continuar apoyando a la Sucursal y de entrar en etapa operativa, lo cual a la fecha de este informe depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y representa a adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas a partir del 2015 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual que comenzó en dicha fecha. Un resumen de dichas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012:
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos **(1)**
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo **(1)**
 - o Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada **(1)**
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2014:
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera) **(1)**
 - o Modificación a la NIC 40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño" **(1)**

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas contables adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

Un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inició el 1 de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía es como sigue:

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía. Un detalle de dichos pronunciamientos aprobados por el IASB es como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas **(1)**
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes **(1)**
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) **(1)**
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) **(1)**
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) **(1)**
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) **(1)**
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) **(1)**
- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2015
 - o NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición **(1)**
 - o NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar **(1)**
 - o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

- NIC 34 Información Financiera Intermedia - Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas contables adoptadas, la Administración estima que no tendrán impacto sobre los estados financieros de la Compañía; sin embargo, se encuentra evaluando su relevancia en el futuro.*

A continuación, se presenta una descripción de los pronunciamientos aprobados que aún no entran en vigor y que la Administración estima tendrán efecto en la Compañía, pero que no han sido aplicados anticipadamente:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En julio de 2015, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- ***Clasificación de activos financieros:*** en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y, (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, (i) al inicio una entidad podría designar a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); e, (ii) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad, conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).
- ***Medición de activos financieros:*** se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- ***Medición de pasivos financieros:*** para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

- *Contabilidad de cobertura*: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que, al determinar una manera sistemática de organizar las notas, una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentran contabilizados al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos de América (EUA) fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los EUA es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

d) Uso de estimaciones y juicios de los administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Vida útil de los muebles, equipos y vehículos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la muebles, equipos y vehículos.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como muebles, equipos y vehículos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sucursal primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que **Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal en el Ecuador)**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrá cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: comprende inversiones en certificados de depósito a plazo con vencimientos mayores a 90 días.
- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende otras cuentas por cobrar.
- Otros pasivos financieros: comprende deudas comerciales y otras deudas.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación.

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura.

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Sucursal tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

iii) Cuentas por cobrar - otras

Las cuentas por cobrar – otras son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar - otras son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al valor nominal, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

La política sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se revela en la nota 3 (j).

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y se disminuye por las cuentas consideradas irrecuperables.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

g) Muebles, equipos y vehículos

Son reconocidos como muebles, equipos y vehículos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo de equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los muebles, equipos y vehículos se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la muebles, equipos y vehículos se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la muebles, equipos y vehículos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la muebles, equipos y vehículos y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados en el período en el que ocurren.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de muebles, equipos y vehículos se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

h) Depreciación de los muebles, equipos y vehículos

La depreciación de los muebles, equipos y vehículos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

A continuación, se presentan las vidas útiles estimada por la administración en el cálculo de la depreciación para cada categoría de los muebles, equipos y vehículos:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Adecuaciones en locales arrendados	5
Vehículos	8

i) Desvalorización de valor de los activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que la Administración considera que no se identificaron indicadores.

j) Cuentas por pagar - comerciales

Las cuentas por pagar - comerciales representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo**. - o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

- **Décimo cuarto sueldo.** - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Jubilación patronal e indemnización por desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal en el Ecuador)

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Para el cálculo del pasivo por jubilación patronal, el actuario se basa en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno emitidos por el estado ecuatoriano en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto del costo laboral del servicio corriente y servicio pasado por beneficios definidos se incluye en los gastos de personal, mientras que el costo financiero, neto por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros. El efecto por las nuevas mediciones que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el patrimonio – otros resultados integrales, en el período en que se producen y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

1) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

n) Capital asignado, aportes de la casa matriz para aumentar el capital, otros resultados integrales, resultados acumulados y pago de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital asignado, aportes de la casa matriz para aumentar el capital, otros resultados integrales y los resultados acumulados.

El capital social representa la inversión directa de la casa matriz, la cual está registrada en el Banco Central del Ecuador.

Los otros componentes de los fondos de capital incluyen lo siguiente:

- Aportes de la casa matriz para aumentar el capital: establecidos de conformidad con las resoluciones de la casa matriz.

Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal en el Ecuador)

- Otros resultados integrales: Comprenden las pérdidas actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.
- Resultados acumulados: incluyen todas las pérdidas (actuales y de periodos anteriores) y los resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez.

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando la casa matriz tiene el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

o) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran cuando es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el importe de los ingresos financieros pueda ser medido de forma fiable utilizando el método del tipo de interés efectivo.

p) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sucursal utiliza el método directo para la presentación del flujo de efectivo de las actividades de operación y ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

s) Estado de resultado integral

El estado de resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez. Sin embargo, la liquidez en los últimos años se ha obtenido gracias al aporte de la casa matriz.

b) Riesgo de mercado

Por la naturaleza de negocio, la Sucursal concentra su operación en empresas petroleras estatales, para lo cual la administración espera realizar gestiones para la generación de nuevos contratos,

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Sucursal.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para los servicios prestados.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de sus accionistas.

d) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

Al 31 de diciembre de 2015	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros mantenidos al vencimiento	Cuentas por cobrar y préstamos	Total
Activos según estado de situación financiera:				
Efectivo en caja y bancos	1.124			1.124
Activos financieros mantenidos al vencimiento		44.490		44.490
Otras cuentas por cobrar			12.073	12.073
Otros activos no corrientes			18.198	18.198
Total	1.124	44.490	30.271	75.885

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	33.419	33.419
Total	33.419	33.419

Al 31 de diciembre de 2014	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros mantenidos al vencimiento	Cuentas por cobrar y préstamos	Total
Activos según estado de situación financiera:				
Efectivo en caja y bancos	150.910			150.910
Activos financieros mantenidos al vencimiento		44.490		44.490
Otras cuentas por cobrar			23.470	23.470
Otros activos no corrientes			24.911	24.911
Total	150.910	44.490	48.381	243.781

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	176.790	176.790
Total	176.790	176.790

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

e) Estimación del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

La NIIF 13 requiere que para los instrumentos financieros por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros sean clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante precios cotizados en mercados activos (sin ajustes) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos financieros sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la Jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

Al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	1.124			1.124

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	150.910			150.910

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurrientes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y comprenden principalmente el efectivo en caja y bancos.

No se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

f) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar - otras y cuentas por pagar - proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

g) Definición de cobertura

La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados con la definición de cobertura.

5. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica		358
Instituciones financieras privadas:		
Nacionales	1.224	150.552
	<u>1.224</u>	<u>150.552</u>
Total	<u>1.224</u>	<u>150.910</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

6. Activos financieros mantenidos al vencimiento

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente:

<u>2015</u>				
institución financiera	Plazo en días	Fecha de inicio	Tasa de interés	Capital
Banco Internacional	355	11/10/2015	5,00%	10.490
Banco Internacional	365	21/05/2015	5,00%	24.000
Banco Internacional	365	29/07/2015	5,00%	10.000
Total				<u>44.490</u>

<u>2014</u>				
Institución financiera	Plazo en días	Fecha de inicio	Tasa de interés	Capital
Banco Internacional	355	12/10/2014	5,00%	10.490
Banco Internacional	365	19/12/2014	5,40%	24.000
Banco Internacional	365	30/07/2014	5,00%	10.000
Total				<u>44.490</u>

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores (1)	5.112	11.460
Anticipos por liquidar	3.837	9.959
Intereses por cobrar (nota 4)	1.068	1.565
Seguros	2.056	486
Total	<u>12.073</u>	<u>23.470</u>

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

(1) Corresponde a anticipos entregados a sus proveedores para trámites legales del personal expatriado que labora en la Sucursal.

8. Muebles, equipos y vehículos, neto

El resumen y movimiento de los muebles, equipos y vehículos, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

2015				
	Saldos al inicio del año	Adiciones	Gasto por depreciación del año	Saldos al final del año
<i>Activos depreciables</i>				
Equipos de computación	33.886	1.872		35.758
Muebles y enseres	75.625	2.069		77.694
Equipo de oficina	40.617			40.617
Vehículos	185.546			185.546
Adecuaciones en locales arrendados	70.659	4.911		75.570
Licencias de software	7.328			7.328
	413.661	8.852		422.513
<i>Menos</i>				
Depreciación acumulada	(229.061)		(48.666)	(277.727)
Total	184.600	8.852	(49.666)	144.786

2014					
	Saldos al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Gastos por depreciación del año	Saldos al final del año
<i>Depreciables</i>					
Equipos de computación	29.197	4.689			33.886
Muebles y enseres	71.275	4.350			75.625
Equipo de oficina	39.367	1.250			40.617
Vehículos	185.546				185.546
Adecuaciones en locales arrendados				70.659	70.659
Adecuaciones en curso	60.453	10.206	(70.659)		
Licencias de software	7.328				7.328
	393.166	20.495			413.661
<i>Menos</i>					
Depreciación acumulada	(177.852)			(51.209)	(229.061)
Total	215.314			(51.209)	184.600

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los muebles, equipos y vehículos se registra en los gastos de administración.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

9. Otros activos no corrientes

Un detalle de los otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías entregadas (1)	24.911	18.198
Total	24.911	18.198

(1) Las garantías entregadas se originan por el arrendamiento de los inmuebles ocupados por el personal expatriado para su uso, así como de las oficinas donde funciona la Sucursal.

10. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales (1):	33.419	172.520
Otras cuentas por pagar		4.270
Total	33.419	176.790

11. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de IVA por pagar	10.486	48.896
Impuesto a la renta empleados		397
Total	10.486	49.293

12. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital originado) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1.170.152)	(1.576.730)
Más: Gastos no deducibles	199.525	351.913
Pérdida tributaria	(970.627)	(1.224.817)

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22%. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo. Sin embargo, debido a que la Compañía aún se encuentra en etapa preoperacional se encuentra exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes a razón entre el 20% y 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros por aproximadamente US\$ 4.050.000. En opinión de la gerencia, tal como lo establece la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" no se ha reconocido activos por impuestos diferidos por este concepto, en virtud de que la recuperación de dichas pérdidas es incierta.

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

<u>2014</u>			
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
Beneficios definidos	(659)	659	
Muebles, equipos y vehículos	(8.289)	8.289	
Cuentas por pagar	(755)	755	
Total	(9.703)	9.703	

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

13. Obligación por beneficios definidos

La Sucursal tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	12,57%	8,90%

El resumen y movimiento por las obligaciones de beneficio por retiro de jubilación patronal y desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

<u>2015</u>			
	Pasivo - obligación por beneficios definidos	Efecto en el estado de resultado integral	Fondos de capital - otros resultados integrales
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	3.073		
Costo laboral de servicios actuariales	1.166	1.166	
Interés neto (costo financiero)	201	201	
Pérdidas actuariales	401		401
	4,841	1.367	401
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	638		
Costo laboral de servicios actuariales	961	961	
Interés neto (costo financiero)	41	41	
Pérdidas actuariales	60		60
	1,700	1.002	60
Total obligación por beneficios definidos	6.541	2.369	461

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

2014

	Pasivo - obligación por beneficios definidos	Efecto en el estado de resultado integral
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio del año	2.063	
Costo laboral de servicios actuariales	985	985
Interés neto (costo financiero)	144	144
Otros	(99)	(99)
	3.073	1.030
Desahucio:		
Saldo al inicio del año	445	
Costo laboral de servicios actuariales	204	204
Interés neto (costo financiero)	31	31
Otros	(42)	(42)
	638	193
Total obligación por beneficios definidos	3.711	1.223

14. Fondos de Capital

Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.000), representa la inversión directa de la casa matriz y que se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador.

Aportes de la casa matriz para aumentar el capital

Durante los años 2015 y 2014, la Sucursal ha recibido aportes de la casa matriz por US\$ 1.150.000 y US\$ 1.578.700, respectivamente, con la finalidad de compensar las pérdidas del ejercicio y restituir el patrimonio perdido en cada año.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero podrá ser capitalizado previo la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o, devuelto a la casa matriz en el caso de liquidación de la Sucursal.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sucursal, las políticas de administración de capital de la Sucursal tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sucursal, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sucursal, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros.

15. Gastos operacionales por su naturaleza

El detalle de los gastos operacionales por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios (1)	387.574	607.634
Gastos expatriados	114.727	175.966
Arriendos	103.918	103.191
Gastos de viaje	96.394	184.756
Sueldos y beneficios del personal	88.261	83.567
IVA que se carga al gasto	69.108	103.616
Suministros y materiales	68.468	60.468
Depreciaciones	48.666	51.209
Mantenimiento	37.435	36.473
Gastos de gestión	35.649	46.211
Impuestos y contribuciones	47.885	41.990
Transporte	16.021	5.748
Seguros	15.308	13.957
Otros	43.678	55.359
Total	1.173.092	1.570.145

- (1) Incluye US\$ 38.400 en el 2015 y 2014 por servicios de consultoría petrolera cancelados a un profesional independiente. La duración del contrato es desde el 6 de enero de 2015 hasta el 5 de enero de 2016, renovable previo acuerdo entre las partes.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por administración a los altos ejecutivos de la Sucursal de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos	3.891	8.130
Honorarios expatriados	114.380	72.909
Otros gastos expatriados		8.283
Total	118.271	89.322

**Sinopec International Petroleum
Exploration and Production Corporation
(Sucursal en el Ecuador)**

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 19 de septiembre de 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

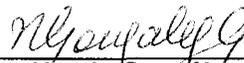
- A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses. A la fecha de este informe la administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas.

18. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (Sucursal Ecuador)** al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Sucursal el 19 de septiembre de 2016; y, serán aprobados de manera definitiva por el Apoderado General de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Zhang Lianhua
Apoderado General



Nataly González
Contadora General